ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso		**41.4**
Nº de plazas	1	
Código en la RPT	**DPR-DCI-AD-1**	
Área de Conocimiento	**Derecho Civil**	
Departamento	Derecho Privado	UNIVERSIDAD DE BURGOS
Centro Docente	Facultad de Derecho	REGISTRO GENERAL
Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Entrada
Dedicación	Tiempo Completo	0001 Nº. 201900006229
Perfil Docente	Materia propias del área de conocimiento de Derecho Civil	24/07/2019 11:25:54
Perfil Investigador	Derecho de la persona y de familia. Análisis económico del derecho, contratos de la cadena alimentaria.	

En Burgos, a las 11,45 horas del día 23 de julio de 2019 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 41, convocado por Resolución Rectoral de 24 de junio de 2019 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo		NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	Don	**José María Julio de la Cuesta Sáenz**	☒	
Vocal	Doña	**Elena María Vicente Domingo**	☒	☐
Vocal	Doña	**María Teresa de Vico Carrancho Herrero**	☒	☐
Vocal	Doña	**Raquel Esther de Román Pérez**	☒	☐
Secretario	Don	**José María Caballero Lozano**	☒	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan*; y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El Secretario

José María Caballero Lozano

El Presidente

José María Julio de la Cuesta Sáenz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

http://wwww.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	**50**
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	**10**
Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	3
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
Patentes Criterios de aplicación del mismo:	
Premios de investigación Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	2
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	**35**
Artículos Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	15
Libros Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	10
Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	9
Obras artísticas y exposiciones Criterios de aplicación del mismo:	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	**5**
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	4
Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

BLOQUE 2. DOCENCIA		**20**
APARTADO 2.1. Experiencia docente		**15**
	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	10
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
	Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
	Impartición de cursos de formación Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria		**4**
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	2
	Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
	Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia		1
	Cursos de formación recibidos Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA		**20**
APARTADO 3.1 Doctorado		
	Doctorado europeo Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	1
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales		
	Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, máster universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	10
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica		
	Premio fin de carrera/grado Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	2
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	5
	Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc. Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	2

4. OTROS MÉRITOS	**10**
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica Criterios de aplicación del mismo: número y relevancia	3

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS	**30**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: DOÑA TERESA RODRÍGUEZ CACHÓN	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	1,5
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	2
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	
Artículos	12
Libros	
Capítulos de libros	1
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	4
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,5
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	10
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,14
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	0,2
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	0,8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA		
APARTADO 3.1 Doctorado		
	Doctorado europeo	1
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales		
	Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, máster universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	10
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica		
	Premio fin de carrera/grado	
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	3
	Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	2

4. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA CONCURSANTE	**53,14**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	RODRÍGUEZ CACHÓN, TERESA	53,14

El Secretario

José María Caballero Lozano

El Presidente

José María Julio de la Cuesta Sáenz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01

ID DOCUMENTO: uefg+SlU27+bGoT/YsjpQ1osll0=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 24 DE JUNIO DE 2019)
CONCURSO Nº 41. PLAZA 41.4

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	**41.4**
Nº de plazas	1
Código en la RPT	**DPR-DCI-AD-1**
Área de Conocimiento	**Derecho Civil**
Departamento	Derecho Privado
Centro Docente	Facultad de Derecho
Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente	Materia propias del área de conocimiento de Derecho Civil
Perfil Investigador	Derecho de la persona y de familia. Análisis económico del derecho, contratos de la cadena alimentaria.

Reunida la Comisión de Selección de la plaza referenciada y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la plaza a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
DOÑA TERESA RODRÍGUEZ CACHÓN

No hay suplentes

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 23 de julio de 2019

El Presidente

José María Julio de la Cuesta Sáenz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	25-07-2019 08:55:01